

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación**  
**Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente**  
**Planes y proyectos por provincia**  
**Mendoza 2004**

**Propuesta 2004**

El Plan Anual se propone la inclusión de las problemáticas educativas prioritarias y la articulación de las diferentes propuestas de los ciclos y niveles del sistema educativo provincial con el fin de abordarlas.

Para ello, fortalece una *Red Provincial de Curriculum, Desarrollo Profesional Docente e Innovaciones Educativas*, conformada por 9 *Centros Regionales*, que desarrollan diferentes estrategias y modos de comunicación con los docentes y las escuelas de su zona de influencia, y son los encargados de fomentar la implementación de un curriculum cultural en función de la identidad y especificidad de cada región.

Esta Red tiene como objetivos principales: generar espacios vinculados a la capacitación; favorecer el desarrollo cultural de las diferentes regiones; acompañar a las Instituciones de Formación Docente y de Formación Técnica, y favorecer el desarrollo de estrategias educativas que contemplen las demandas de la sociedad.

Otro Proyecto Integral del Plan 2004 es el *CEPLIM (Centro de Promoción de la Lectura y la Información de Mendoza)* elaborado de acuerdo con los fines y objetivos del Plan Nacional de Lectura. Las acciones del CEPLIM se centran en la formación de mediadores y en la promoción de la lectura en el marco de acciones donde convergen las instituciones educativas y la comunidad.

Los *Centros Regionales* forman parte de la estructura de la Red Provincial de Curriculum, Desarrollo Profesional Docente e Innovaciones Educativas y las principales funciones de cada Centro son:

- Coordinar el relevamiento de las demandas regionales-departamentales en cuanto a la capacitación docente.
- Elaborar, ejecutar y monitorear proyectos educativos.
- Efectivizar acciones de capacitación ofrecidas desde la Dirección de Transformación Educativa.
- Potenciar los recursos de la Región, priorizando a los Institutos de Nivel Superior (IFD-IFT) para atender las demandas específicas de las escuelas de la región.
- Articular acciones con las direcciones de Nivel Inicial, EGB, Polimodal, con los supervisores, y también con los directores de Educación y Cultura de los Municipios.
- Coordinar acciones con la Comisión Curricular, tanto de diagnóstico y asesoramiento, como de diseño y desarrollo de proyectos curriculares.
- Favorecer en forma permanente las interacciones entre el Equipo Regional de supervisores, las instituciones educativas y las entidades de la zona para generar espacios de encuentro para el debate de las problemáticas educativas y el desarrollo de proyectos compartidos.

En el marco del Proyecto Integral de la *Red Provincial de Currículo, Desarrollo Profesional Docente e Innovaciones Educativas*, los Centros Regionales actúan en el desarrollo del Proyecto, favoreciendo el tratamiento de temas de interés educativo y cultural. Los Centros atienden las diferentes demandas de los actores y sectores del sistema educativo y se entienden como espacios para la construcción de propuestas que surgen de la cooperación en el marco de prácticas democráticas, donde se impone la creación de proyectos sociales y culturales.

En cuanto al desarrollo y ejecución de los subproyectos educativos que contiene el Proyecto Integral, estos se verán favorecidos, en la medida en que los Centros ofrezcan a los docentes la posibilidad de acceder a materiales didácticos, recursos tecnológicos y la aproximación a nuevos contenidos y visiones que actualicen los saberes y promuevan el proceso de acceso al conocimiento en las diferentes áreas.